

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA**CONGRESO NACIONAL**

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el 3 de noviembre de 1993, la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, conmemora el CLXXIII Aniversario de su independencia política, efemérides cívica trascendental de la República;
- Que la ciudad de Cuenca se destaca en el convivir nacional por el patriotismo de sus hijos, consagración al trabajo y permanente superación;
- Que la altivez y rebeldía de su población le ha permitido diseñar su propia política de trabajo y desarrollo;
- Que es deber de las funciones del Estado reconocer y exaltar las virtudes de los pueblos; y,

En ejercicio de sus atribuciones legales y constitucionales,

ACUERDA

Saludar a la ciudad de Cuenca en la magna fecha de su independencia política.

Reiterar su abnegación a esa ilustre ciudad por su permanente consagración a las causas de la libertad, del arte, la cultura y el desarrollo del Ecuador.

Delegar en representación del Congreso Nacional, al señor doctor Rubén Vélez, Diputado por la provincia del Azuay, para que entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a las autoridades de la ciudad.

Publicar el presente Acuerdo por la prensa.

Dado en Quito, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Ab. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional